

Peralta García, Miguel.
 Pérez de Nancraes Monasterio, F. Javier.
 Ramírez Mata, Miguel Angel.
 Villanueva Aranguren, Luis A.
 Blanch Manglano, María Dolores.
 Andriño Fuentes, Adolfo.
 Campomanes Ortega, Victoriano.
 Roldán Núñez, Javier.
 Ortigosa Aso, Arturo.

Vilar Zanón, Antonio.
 Peláez Montalvo, Vicente.
 Sánchez de Paco, Graciano.
 Perales Pascual, José María.
 Alamillo Sanz, Idefonso.
 Méndez Navarro, José Felipe.
 Vera Sempere, Jenaro.
 Zas Martínán, María Dolores.
 Montón Montón, Vicente Ramón.

Roel Valdés, Javier.
 Rivera Guzmán, José María.
 Boncompte Vilanova, María Pilar.
 Ceballos Porras, Agustín.
 García Pérez, Carmen.
 Sierra Soriano, Carlos.
 Diego Rosado, Carlos.
 Otaduy Bengoa, Santiago.
 Anticona Sandeval, Evelio.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los facultativos incluidos en la anterior relación soliciten las plazas convocadas a concurso-oposición en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto de 1974; para ello dirigirán instancia al ilustrísimo señor Subdelegado general de Personal del Instituto Nacional de Previsión, calle Alcalá, número 56, Madrid, en la que relacionarán por orden de preferencia las plazas que les interesen.

Para alcanzar plaza es necesario que el número de las relacionadas sea, por lo menos, igual al número con que se figura en la relación de aprobados, ya que en caso de ser menor, y no corresponderle ninguna de las plazas solicitadas, se pierden todos los derechos que como consecuencia del concurso-oposición se han adquirido al aprobarlo.

A dicha instancia se acompañarán los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos:

Primero.—Certificado de nacimiento.

Segundo.—Título de Licenciado o Doctor en Medicina, testimonio notarial del mismo o resguardo de haber abonado los derechos correspondientes a su expedición.

Tercero.—Certificado facultativo que acredite aptitud física para el ejercicio del cargo.

Cuarto.—Certificado de antecedentes penales.

Quinto.—Declaración jurada de no tener impedimento alguno para desempeñar la profesión.

Los que se hallen desempeñando en propiedad plaza del Estado, provincia o municipio quedarán exceptuados de presentar los documentos a que se refieren los apartados 3.º, 4.º y 5.º, pero deberán justificar mediante certificación expedida por el Organismo correspondiente el puesto que desempeñan.

Resuelto el concurso de adjudicación de plazas entre los señores opositores aprobados que las soliciten, se procederá a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de enero de 1978.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

5182

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila referente a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, se hace saber la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre de Técnicos de Administración General, convocada por esta Excelentísima Diputación para proveer en propiedad dos plazas vacantes en la plantilla.

Admitidos

1. Sebastián Alijo Moyano.
2. Enrique Alvarez Fernández.
3. María José Lacort Bañeres.
4. José Miguel López del Barrio.
5. José María Méndez Burguillo.
6. Rafael Martínez-Dueñas Gracia.
7. Vicente Parra Roldán, a reserva de poseer la titulación exigida.
8. Emilio Rivas Jádenes.
9. Blanca Rianza López.
10. Manuel Ruiz-Zorrilla Corral.
11. Luis Sanz de Castro.
12. Juan Vera González.

Excluida

Delfina Pérez Pérez, por no poseer la titulación exigida.

Lo que se hace público al objeto de que los posibles interesados, si así consideran oportuno, puedan interponer las correspondientes reclamaciones a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Avila, 14 de febrero de 1978.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—1.279-A.

5183

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación.

Conforme a lo preceptuado en la base 3.ª de la convocatoria, la Presidencia de esta Corporación, en decreto del día de la fecha, ha oprobado la lista provisional de aspirantes:

Admitidos

Don Luis Navarro Chaparro.

Excluidos

Ninguno.

Se concede para reclamaciones el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 3 de febrero de 1978.—El Presidente, Miguel Sánchez Maroto.—El Secretario general, Matías Flores.—1.930-E.

5184

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Profesor de Física y Matemáticas de la Escuela-Hogar «Santo Tomás de Villanueva» de esta Corporación provincial.

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria, la Presidencia de esta Corporación, en Decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista provisional de aspirantes:

Admitidos

Don Francisco Badia Yébenes.

Excluidos

Ninguno.

Se concede para reclamaciones el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 6 de febrero de 1978.—El Secretario general, Matías Flores.—El Presidente, Miguel Sánchez Maroto.—2.242-E.

5185

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se transcribe la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Codificador al servicio de esta Corporación

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 20, de 25 de enero de 1978, se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a los ejercicios de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Codificador al servicio de esta Corporación:

Aspirantes admitidos

- D.ª María Dolores Alcántara Vargas.
- D. Francisco Alcaraz Santos.
- D. Francisco Castejón Pou.
- D. Dionisio Tejada Aguilar.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Córdoba, 26 de enero de 1978.—El Presidente.—1.705-E.

5186

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Terapeutas ocupacionales.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 20, de 25 de enero de 1978, se publica la relación definitiva de aspiran-

tes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Terapeutas ocupacionales al servicio de esta Corporación:

Aspirantes admitidos

- D. Juan Miguel Aparicio Ríos.
- D.º Amparo Cruz Tirado.
- D. Manuel Rodríguez González.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Córdoba, 26 de enero de 1978.—El Presidente.—1.730-E.

5187 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén referente a las oposiciones para proveer dos plazas de Oficiales de la Imprenta Provincial.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 1 del presente mes, publica anuncio referente a la convocatoria de oposiciones libres para provisión de dos plazas de Oficiales de la Imprenta Provincial, dotadas con los haberes correspondientes al coeficiente 1,7. El plazo para solicitar será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 22 de diciembre de 1977.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente accidental.—1.788-E.

5188 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Pedagogo de esta Corporación.*

De conformidad con lo establecido en la base 3.ª de la convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Pedagogo de esta Corporación, esta Presidencia ha resuelto admitir provisionalmente al único aspirante presentado, don Pedro Navarro Navarro, el cual reúne todas las condiciones exigidas en la convocatoria.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación del presente anuncio, a fin de presentar reclamaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 27 de enero de 1978.—El Presidente, José M. Portillo Guiliamón.—2.005-E.

5189 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense por la que se convoca oposición restringida para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General y una de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 293, de 24 de diciembre de 1977, se publica la convocatoria, bases y programa para la provisión de dos plazas de Técnicos de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones con arreglo a la legislación vigente, y una de Administrativo de Administración General, dotada con el coeficiente 2,3 y los demás emolumentos señalados que procedan, y todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición restringida se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que se manifieste que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, que deberán ir acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 27 de enero de 1978.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—1.709-E.

5190 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense referente a la oposición restringida para proveer tres plazas de Asistentes Sociales (rectificación).*

Omitido involuntariamente, en el edicto remitido al «Boletín Oficial del Estado», al Secretario titular del Tribunal de la

mencionada oposición, se completa la relación publicada en dicho diario oficial de 31 de enero de 1978, página 2311, en la forma siguiente:

Secretario titular don Silverio Alvarez Méndez, Secretario general de la excelentísima Diputación, y sin que sufra otra variación el texto del edicto.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Orense, 1 de febrero de 1978.—El Presidente.—1.939-E.

5191 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a las pruebas restringidas para la provisión de seis plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación.*

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión en propiedad de seis plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de esta Corporación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria.

Aspirantes admitidos

1. Rosario Gaisán Conde.
2. Luz María Buey González.
3. Felicidad Villegas Mendo.
4. María Isabel Rosales Hallado.
5. Rosa Esther de Prado Rodríguez.
6. María del Pilar Cantero Bilbao.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se concede a los mismos el plazo de quince días, prevenido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y número 2 del artículo 5.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, vigente, a fin de que los interesados puedan formular sus reclamaciones.

Palencia, 6 de febrero de 1978.—El Presidente.—2.133-E.

5192 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de tres plazas de Ayudantes, Peritos o Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de esta Corporación.*

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas convocado para la provisión en propiedad de tres plazas de Ayudantes, Peritos o Ingenieros Técnicos de Obras Públicas en la plantilla de esta Corporación provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria:

Aspirantes admitidos

1. Santiago Alvarez Romero.
2. David Rodríguez Enciso.
3. José Gete Erice.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se concede a los mismos el plazo de quince días prevenido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y número 2 del artículo 5.º del Reglamento general para el ingreso en la Administración Pública vigente a fin de que los interesados puedan formular sus reclamaciones.

Palencia, 6 de febrero de 1978.—El Presidente.—2.134-E.

5193 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Operario masculino en esta Corporación.*

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de Operario masculino, vacante en la plantilla de esta Corporación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria.

Aspirantes admitidos

1. Juan Solla Vigeriego.

Aspirantes excluidos

Ninguno.